

SIXTO CÁMARA (1824-1859) Y LA REVOLUCIÓN SOCIAL

Roberto Pastor Cristóbal

A lo largo del siglo XIX asistimos a la creación de uno de los grandes constructos culturales: el de la creación del sujeto y la singularidad del individuo. En la mayoría de los espacios intelectuales podemos observar este proceso. En el mundo literario triunfará, al menos hasta la segunda mitad de la centuria, el hombre romántico. Un ser trágico y emocional a la manera de los grandes personajes de la “edad de los héroes” de la antigüedad clásica. En la naciente labor del historiador podríamos resumirlo tal que así: “Dadme la historia de los grandes hombres y os daré la historia de la humanidad”.

Sixto Sáenz de la Cámara fue entendido de esta manera durante mucho tiempo. La del hombre de final trágico que se elevó sobre la muerte gracias a sus hazañas como revolucionario en la España decimonónica. Pero, independientemente de la idealización del personaje, lo interesante del personaje es que a través de él podemos observar el mundo de convulsas transformaciones a las que España se vio sometida en la construcción del Estado Liberal y la sociedad de clases.

Por lo tanto, hay dos maneras de entender al personaje: como un hombre singular o como medio para explicar las primeras cinco décadas del siglo XIX. A la primera contribuyó mucho Fernando Garrido (1821-1883), amigo personal y compañero político de Cámara, que en 1860 escribió *Biografía de Sixto Cámara*.¹ Este trabajo nos presentó a Cámara como mártir por la democracia en un claro ejemplo de heroización. También nos habla de otra posible visión, no la de Garrido por supuesto pero sí la de enemigos, que es la de Sixto Cámara como un revolucionario hambriento de sangre y violencia.² En cualquier caso, estaríamos ante un hombre singular y que no dejó indiferente a nadie.

Por el contrario la investigación científica reciente, en el contexto del auge de la biografía, nos habla de una figura no aislada sino conectada con todo lo que fue su mundo y los hombres que lo poblaron. Dos autores pueden suponer un hito en este sentido. Por un lado la

¹ Garrido, Fernando, *Biografía de Sixto Cámara*. Barcelona: Librería de Salvador Moreno, 1860.

² Para ambas visiones, véase como ejemplo: ² Véase por ejemplo: Garrido, Fernando, *Biografía...* p. 4; 17-18.

biografía de Fernández Urbina y por otro lado los diversos trabajos de Antonio Elorza.³ En ambos casos, la clave está en presentar al personaje dentro del hasta entonces mal conocido mundo del socialismo utópico español. Lo últimos estudios, sin abandonar la vertiente socialista, han ahondado en la importancia de Cámara dentro del contexto de la fundación del Partido Demócrata (1849) y el nacimiento del republicanismo español.⁴

La perspectiva de la presente breve semblanza biográfica sobre Sixto Cámara asume esta segunda perspectiva. A pesar del carácter introductorio de dicha semblanza, conviene repasar algunas de las fuentes más significativas para acercarse al tema. En primer lugar, tenemos los propios escritos de Cámara: *El espíritu moderno* (1848), *La Cuestión Social* (1849) y *La Unión Ibérica* (1859).⁵ Los dos primeros versan están encuadradas dentro de la corriente utópica a la que Cámara se adscribió, ambos se editaron en Madrid. El último pertenece al pensamiento iberista o el de la necesidad de unión entre Portugal y España, fue editado en Lisboa. Importantes son también sus diversos artículos aparecidos en la prensa, tanto de su propiedad como de otros. Son interesantes por dos motivos. Por un lado, porque muchos de ellos obedecen a su deseo de difundir las ideas socialistas o de otro tipo. Por otro lado, nos muestra su opinión ante acontecimientos concretos.

A partir de ahí navegamos a través de lo dicho por otros sobre él. En la prensa de la época, por ejemplo encontramos numerosas menciones a su persona.⁶ Pero sin duda será la biografía de Garrido la principal fuente de datos para su persona, al hacer un recorrido por toda su trayectoria vital. De hecho, es la principal fuente en trabajos posteriores como los artículos de Lisso en *La Ilustración Republicana Federal* (1871) o de Nicolás Díaz y Pérez en *La Revista Blanca* (1901) y que nos resultan interesantes no tanto por los datos biográficos sino sobre todo por el uso de Cámara para la causa republicana federal o para el movimiento libertario-anarquista.⁷

Presentadas las principales claves que se han ofrecido sobre Sixto Cámara, así como las fuentes a las que podemos recurrir para su estudio, pasaremos a continuación a ilustrar cuáles fueron los principales acontecimientos y procesos históricos en los que se vio envuelto desde su nacimiento en 1825 hasta su defunción en 1859. El objetivo de la presente biografía es conectar

³ Urbina Fernández, J. M., *Sixto Cámara, un utopista revolucionario*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1984 o Elorza, Antonio, *El fourierismo en España*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975.

⁴ Véase por ejemplo: Peyrou Tubert, Florencia, *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

⁵ Para este trabajo se ha utilizado: Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión Social. Examen crítico de la obra de M. Thiers titulada De la propiedad*. Madrid: Imprenta de José María Ducazal, 1849.

⁶ Por ejemplo véase: *El Espectador*, nº 25, 19/octubre/1848, p. 3.

⁷ Lisso, "Biografía de Sixto Cámara", *La Ilustración Republicana Federal*, nº 9, 13/agosto/1871, pp. 138-140 y Díaz y Pérez, Nicolás, "Sixto Sáenz de la Cámara", *La Revista Blanca*, nº 81, 1/noviembre/1901, pp. 282-286.

al personaje con dichos procesos y acontecimientos, no como una figura aislada sino como un engranaje más del cambio histórico. Un cambio que nos llevará de Aldeanueva a Madrid, pasando por Francia y Portugal. En definitiva, narrar a un hombre de su tiempo para explicar ese mismo tiempo.

1. Los primeros años (1824-1843)

Sixto Sáenz de la Cámara y Echarri nació el 6 de agosto de 1824 en una familia de condición modesta y de agricultores. Su lugar de nacimiento fue en Aldeanueva de Ebro (La Rioja), a pesar de que algunas noticias sitúan su nacimiento en Milagro (Navarra). Dicha partida nos habla de los padres de Cámara. Su padre, Saturio Sáenz de la Cámara fue escribano, además de alcalde durante el Trienio Liberal (1823). Su madre fue Escolástica Echarri, natural de la villa de Milagro y de padres procedentes de Enciso (La Rioja) y Pamplona. Nació en la actual calle de Jesús, que en 1904 fue nombrada precisamente como “Sixto Cámara”. También hubo proyecto de poner una placa conmemorativa en el edificio donde nació pero no constan más datos. En cualquier caso, esto demuestra lo dicho anteriormente: la presencia de la memoria en los ámbitos republicanos y progresistas de las figuras revolucionarias del XIX español. Otro caso, en la propia Aldeanueva, fue nombrar una calle en honor a Pi i Margall, compañero de partido del propio Cámara tal y como veremos posteriormente.

¿Cómo es el mundo en el que nace Sixto Cámara? En 1825 nos encontramos en plena “década ominosa” del reinado de Fernando VII (1813-1833). Es la época de la vuelta al absolutismo tras el paréntesis del Trienio Liberal, el cual no sería olvidado pues se convertiría en el mito referente de liberalismo radical español. Si ponemos la vista en Aldeanueva, su Ayuntamiento fue uno de los muchos que apoyaron la creación de la provincia de Logroño, en 1821, precisamente bajo el dominio del Gobierno español por parte de los liberales.⁸ Y con respecto a su familia, su carácter modesto le impidió tener una formación intelectual amplia y según Garrido todo lo que aprendió lo hizo de forma autodidacta y gracias a su talento.⁹

Entre 1833 y 1839 el país se vio asolado por la guerra carlista, a la vez que se produjo el definitivo asentamiento de la revolución liberal. En este contexto, La Rioja se convirtió primero en frontera y después, a través del Valle del Ebro, en ruta de abastecimiento necesaria para el

⁸ Ollero de la Torre, José Luis, “Transito del Absolutismo al Liberalismo: la 1ª guerra civil”, García Prado, Justiniano (Dir.) *Historia de La Rioja*, vol. 3. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, p. 202.

⁹ Garrido, Fernando, *Biografía...* p. 5.

Ejército isabelino.¹⁰ Para defender el territorio y ante la necesidad de hombres se crearon, según Garrido, una serie de milicias con niños de 12 a 15 años, en las cuales Cámara se alistó y llegó a convertirse en uno de sus oficiales.¹¹

Como ya hemos dicho, a la vez que se producía el conflicto civil, durante la regencia de María Cristina (1833-1840) se produjo el proceso de revolución que empezó a asentar las principales características del Estado y las elites liberales. La ideología dominante es la de un liberalismo asentado sobre tres principios: propiedad, igualdad legal y libertad personal.¹² Los tres conceptos fueron ligados económicamente puesto que la igualdad y la libertad estuvieron pensadas para permitir el acceso sin restricciones al gran constructo legal-cultural burgués como fue la propiedad. De esta manera, con la propiedad como elemento central, se creó y consolidó una nueva clase dirigente. La desamortización creó un régimen de capitalismo agrario donde los restos de la aristocracia del antiguo régimen y la ascendente burguesía se transformaron en la oligarquía que sustentó al nuevo régimen.¹³ Por lo tanto, a la hora de valorar la creación de la nueva sociedad, centrándonos en las elites que construyeron el nuevo Estado, es preciso tener en cuenta que estamos ante un proceso de transición en el que la burguesía accede al poder sin romper con la vieja clase dirigente.¹⁴

En conclusión, Sixto Cámara nació en un mundo en transformación donde las ambigüedades del cambio, mezcla de nuevos elementos con persistencias del antiguo régimen, produjeron una serie de problemas sin resolver. El sistema capitalista dio lugar al nacimiento de la clase obrera, con toda la problemática de la industrialización. Mientras tanto, un problema agrario permaneció como problema estructural y heredado de la vieja sociedad. En ambos casos, la gran cuestión estuvo en la dicotomía, usando el símil de la Francia de Luis Felipe (1830-1848), entre el *país legal* y el *país real*. Los desajustes sociales fueron entendidos muchas veces como el fracaso de la implantación del sistema liberal en España. Sin embargo, habría que hablar más de las consecuencias de dicha implantación porque no fueron unos problemas ajenos a otros países europeos. En cualquier caso, muchos empezaron a estudiar la sociedad en transformación para descubrir su estructura y los desajustes que había que solucionar. Fue el nacimiento de la sociología o ¿qué hacer con esta sociedad manifiestamente imperfecta?¹⁵ De

¹⁰ Ollero de la Torre, José Luis, "Transito a..." p. 208. Ollero de la Torre, José Luis, *La Rioja ante la Primera Guerra Carlista*, vol. 1. Logroño: IER, 1994, pp. 77-109.

¹¹ Garrido, Fernando, *Biografía...* p. 6. En esa misma página Garrido denomina a la guerra carlista como "guerra civil de los siete años". Lo cual es interesante, al menos respecto al contexto riojano donde muchos municipios vieron la creación de bandos isabelinos y carlistas. La situación fronteriza de La Rioja ayudó a ello.

¹² Gómez Urdáñez, Gracia, *Salustiano de Olózaga. Elites políticas en el liberalismo español. 1805-1843*. Logroño: Universidad de La Rioja, p. 40.

¹³ Gómez Urdáñez, Gracia, *Salustiano...* pp. 41-48.

¹⁴ Gómez Urdáñez, Gracia, *Salustiano...* pp. 49-50.

¹⁵ García Moriyón, Félix, *Del socialismo utópico al anarquismo*. Madrid: Cincel, 1985, p.38

estos estudios, trabajos y planteamientos surgieron todas las ideologías de transformación social radical en las que Cámara se vería inmerso en los próximos años.

2. Sixto Cámara y el socialismo utópico (1843-1849)

Desde 1843 tenemos noticias de la presencia de Sixto Cámara en Madrid, vinculado a la prensa progresista, como en el caso de *El Nuevo Espectador*, y también a prensa satírica, en *La Tarántula*.¹⁶ Por lo tanto estamos en un espacio completamente diferente al de Aldeanueva. Madrid se convirtió en estos años en el centro de los principales acontecimientos políticos. No sólo estamos ante un escenario urbano sino ante la capital de España donde confluyeron varios elementos a tener en cuenta: sede del Gobierno, complejidad de la estructura social, proliferación de la prensa, cafés y tertulias políticas o la llegada de ideas nuevas. Fue durante el Trienio Esparterista (1840-1843) cuando estas cuestiones se acentuaron. Coincidió que en un ambiente de mayor libertad se produjo una eclosión de ideas y movimientos políticos radicales (republicanos y socialistas utópicos), cuya importancia fue cada vez mayor.¹⁷ A esto se sumó el hecho de que la Monarquía empezó a ser vista por muchos como un obstáculo para el avance político porque estaba claro que únicamente aprobaría un régimen político liberal restringido.¹⁸

Con la salida de Espartero de la regencia y la mayoría de edad de Isabel II a mediados de 1843, se produjo la llegada al poder de los moderados. Su principal proyecto político fue la de construir un modelo de Estado a imagen de la Francia de Luis Felipe de Orleans. El materialismo económico y el liberalismo doctrinario se convirtieron en sus principios rectores.¹⁹ Entre 1844 y 1854 se van sucediendo una serie de hitos cuya relevancia estuvieron en hacer que el nuevo Estado liberal llegara a toda España. La creación de la Guardia Civil, la uniformización de los códigos legales, las sucesivas leyes de prensa o los censos para la creación de distritos electorales fueron acontecimientos que, por ejemplo, llegaron hasta Aldeanueva.

Por otro lado, se intentó elaborar un relato para esa nueva España. Obras como la *Historia General de España* iniciada en 1850 por Modesto Lafuente (1806-1866) se pueden entender como la necesidad de la nueva elite para sancionar su dominio político: alianza entre la Monarquía, la religión católica y las libertades constitucionales. Este régimen político fue excluyente, no sólo de las fuerzas políticas en la oposición sino, sobre todo, de la mayor parte de la sociedad. A esto añadimos las transformaciones económicas, periféricas pero reales, y los

¹⁶ Garrido, Fernando, *Biografía...* p. 6.

¹⁷ Miguel González, Román, *La Pasión Revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 86.

¹⁸ Peyrou Tubert, Florencia, "La formación del Partido Demócrata español: ¿crónica de un conflicto anunciado?", *Historia Contemporánea*, nº 37 (2008), p. 346.

¹⁹ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 7.

problemas heredados en el campo. Una inestabilidad magmática surgió de este contexto y como ya se dijo anteriormente llevó a muchos a plantear alternativas a la sociedad burguesa.

De hecho, en 1846 Sixto Cámara conoció al que será su gran amigo y compañero político: Fernando Garrido. Éste le introdujo en una de esas corrientes sociopolíticas críticas con el sistema como fue el socialismo utópico, concretamente en su derivada fourierista.²⁰ Lo interesante de este hecho es que no es aislado, sino que en España pero también en otras partes de Europa se produce una proliferación de estas ideas asociacionistas previas al socialismo marxista. Es más, es a Francia de donde tenemos que partir para entender el surgimiento y desarrollo del utopismo. Como en tantas ocasiones en el siglo, España miró a su vecino del norte en busca de nuevas claves.

Excluyendo a Robert Owen (1771-1858), la mayor parte de los principales teóricos socialistas procedían del país galo: Saint-Simon (1760-1825), Étienne Cabet (1788-1856) o Charles Fourier (1772-1837). Como se ve, estamos ante un conjunto de personalidades cuyos proyectos sociales no eran siempre coincidentes. Esto provocó que el término socialismo, en un principio se prefería la palabra asociacionismo, fuera un concepto amplio y confuso.²¹

La interpretación sobre sus raíces es complicada. Figuras como Rousseau (1712-1778) o Morelly (1717-1778), durante la Ilustración, plantearon posiciones primitivamente socialistas y asociadas al milenarismo cristiano y al mito de la “Edad de Oro” primitiva.²² Durante la Revolución Francesa, Graco Babeuf (1760-1797) y su “conspiración de los iguales” dieron un tono político revolucionario a posturas socializantes contra la propiedad.²³ Aún así el principal periodo de fermentación y consolidación estuvo entre 1815 y 1848, cuando a la calamitosa situación de los obreros se hizo más evidente.²⁴ La situación social era tal que llevó a algunos a urgir la necesidad de replantearse todo el modelo socioeconómico vigente.²⁵

Socialmente, este primitivo movimiento socialista estuvo compuesto por los desencantados del sistema: la pequeña burguesía jacobina y el proletariado.²⁶ Por un lado, la ruptura del orden tradicional provocó unos desajustes ante los que el planteamiento liberal no respondía satisfactoriamente.²⁷ Por otro lado, los críticos sociales hablaron de una sociedad

²⁰ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 6.

²¹ Stromberg, Ronald N., *Historia intelectual europea desde 1789*. Madrid: Editorial Debate, 1988, p. 113.

²² Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 113.

²³ García Moriyón, Félix, *Del socialismo...* p. 36.

²⁴ Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848*. Barcelona: Crítica, 1997, p. 210.

²⁵ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 113.

²⁶ Hobsbawm, Eric, *La era...*, pp. 214-215.

²⁷ Hobsbawm, Eric, *La era...*, p. 219.

deshumanizada ante la que el progreso, idea clave del siglo, tenía que actuar para acabar con dicha deshumanización.²⁸

Dentro de todo este mundo vamos a destacar la figura de Charles Fourier, que en 1822 publicó su gran obra *Tratado de la asociación doméstica y agrícola*. A diferencia del marxismo, que concibió al socialismo como inevitable históricamente hablando, Fourier habló del socialismo en términos morales y como algo deseable.²⁹ Vemos, por tanto, una herencia ilustrada, una confianza en la educación y la persuasión racional como medios para alcanzar la tan necesaria reforma social.³⁰ La gran singularidad de la propuesta de Fourier fue unir la palabra libertad a la de socialismo. Libertad entendida como liberación del hombre de las ataduras que hacen que exista maldad y explotación en la sociedad.³¹ Fourier propuso un asociacionismo voluntario en comunidades cerradas o falansterios pero sin carácter autoritario, no hay nada de revolución política.³² No debía haber autoridad sino armonía social, el gran concepto fourierista junto al de liberación. Según su crítica a la civilización industrial, si se dejaba actuar al instinto humano, el hombre jamás permitiría la explotación a sus iguales.³³ En conclusión vemos un planteamiento socialista armonizador y libertario que pretendía usar la lógica de dicho sistema para que las personas vieran su utilidad frente al sistema industrial. Aún así, otros elementos de Fourier fueron los que impulsaron su penetración en España.

El fourierismo fue una de las corrientes más importantes, sino la principal, del socialismo utópico en España.³⁴ A principios de los años 30 entraron por Cataluña ideas saintsimonianas y cabetianas, adecuadas para un contexto de incipiente industrialización y con un contenido político que usaron ciertos grupos republicanos.³⁵ Sin embargo Fourier tuvo en España otras connotaciones, debidas sobre todo a su gran propagador en el país que fue Joaquín Abreu (1782-1851). Diputado durante el Trienio y posteriormente exiliado en Francia, donde se empapó de las ideas fourieristas, en su vuelta a España actuó principalmente en Cádiz.³⁶ En aquellos años Cádiz era un contexto complejo donde había cierta industria pero sobre todo se mantenían los problemas del campo andaluz: era un mundo tradicional en transformación.³⁷ Así,

²⁸ Hobsbawm, Eric, *La era...*, pp. 245-247.

²⁹ Hobsbawm, Eric, *La era...*, pp. 246-247.

³⁰ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 119.

³¹ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 120. En esta misma referencia vemos un buen ejemplo: la abolición de la familia (institución tradicional por antonomasia) pues sólo desde el amor libre el hombre puede construir unas relaciones sociales sanas.

³² García Moriyón, Félix, *Del socialismo...* pp. 41-44.

³³ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 121.

³⁴ Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España*, vol. 1. Madrid: Sarpe, 1986, p. 37.

³⁵ Elorza, Antonio, "Las ideas políticas", Artola Gallego, Miguel (Dir.), *Enciclopedia de historia de España*, vol. 3. Iglesia. Pensamiento. Cultura. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 176-177.

³⁶ Elorza, Antonio, *El fourierismo...* p. IX.

³⁷ Elorza, Antonio, *El fourierismo...* p. XII.

la propuesta de crear falansterios, diseñados como comunidades de base agrícola y algo de industria, se ajustaba muy bien al contexto gaditano. Por ello fue Cádiz el primer núcleo más importante de presencia de fourieristas en España. Una de las posibles razones por las que Cámara se pudo interesar por el fourierismo es precisamente porque provenía de una región, el campo de Aldeanueva, donde el contexto agrario tenía mucho peso. Aún así, está claro que el factor definitivo lo encontraremos en el Fourier más político, el que veremos en Madrid.

A finales de los años 30 y principios de los 40 las teorías de Fourier penetraron en Madrid, el contexto en el que se movía Sixto Cámara. Los fourieristas madrileños dieron más importancia, como ya hemos dicho, al Fourier político. Sus críticas a la moral imperante, a la corrupción de la civilización industrial y sus propuestas de reforma social son las que tuvieron mayor peso en el espacio de la capital.³⁸ La figura clave aquí fue la de Fernando Garrido, en torno a él se gestó el círculo fourierista madrileño. Fue él, hombre de carrera política agitada hasta el Sexenio, el que actuó como enlace entre el mundo gaditano (de donde provenía) y el madrileño (donde se afincó definitivamente).³⁹ Su labor como político activo y periodista requirió, sin abandonar la cuestión agraria, dotar al mensaje fourierista de un carácter crítico con el sistema de Gobierno. Combinó el asociacionismo con demandas clásicas del radicalismo decimonónico como eran la ampliación del sufragio, porque si los ciudadanos adquirían derechos políticos se harían conscientes de la necesidad de asociarse colectivamente.⁴⁰ Era una concepción claramente heredada del liberalismo avanzado que consideraba la fraternidad como necesaria para el progreso social.

¿Cuál fue la aportación de Sixto Cámara dentro del fourierismo español? Hay que empezar diciendo que la adscripción de Cámara al socialismo fue su primera fase ideológica, en un proceso de evolución de su pensamiento al calor de los acontecimientos. Esta primera fase ha sido descrita por algunos como apolítica.⁴¹ Habría que matizar esta afirmación pues más que de apoliticismo hay que hablar crítica a la política de la época. La reforma social tenía un contenido político pues solo mediante la política se podía realizar, eran los gobernantes moderados y progresistas los que no lo iban a hacer.⁴²

³⁸ Elorza, Antonio, *El fourierismo...* p. XIII.

³⁹ Castro Alfín, Demetrio, "Orígenes y primeras etapas del republicanismo en España", Townson, Nigel (Ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza Editorial, 1994, p. 53.

⁴⁰ Elorza, Antonio y López Alonso, Carmen, *Arcaísmo y Modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX y XX*. Madrid: Historia 16, 1989, p. 52-53.

⁴¹ Véase por ejemplo: Fernández Urbina, J. M., "Sixto Sáenz de... p. 286 o Andúgar Miñarro, Miguel, *Sixto Cámara: Democracia y organización social*. Disponible en PDF: <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RES0105.pdf> [consultado el 29/noviembre/2014], p. 2.

⁴² Peyrou Tubert, Florencia, "La formación... p. 355.

La primera contribución de Cámara al fourierismo español fue la de difusor, mediante su faceta de periodista. En aquella época la prensa era utilizada como tribuna para expresar las ideas propias. Así en 1847 funda *La Atracción*, precisamente para difundir las ideas de Fourier.⁴³ Más tarde participó activamente en *La organización del trabajo*, cuyo propietario era su amigo Garrido. Sus artículos enfatizan el carácter crítico de Fourier con la sociedad del momento, hablando en términos milenaristas cristianos y sobre el fracaso de la revolución que no ha llevado a una verdadera fraternidad:

“Los esfuerzos del espíritu moderno han confluído sobre el terreno político. En el orden industrial y social la revolución no ha procedido sino negativamente. Ha destruido mucho, pero nada ha edificado. No ha fundado sistema alguno de garantías para los derechos de los débiles, y si el orden feudal tenía por sistema económico la explotación del hombre por el hombre, la servidumbre, hija más pasadera que su madre, la esclavitud, el orden nuevo ha entregado a la anarquía y dominación de los fuertes todo el taller social e industrial. De aquí la corrupción, el fraude, la miseria con ese horrendo cortejo de vicio y crímenes que la acompañan [...]. El principio de fraternidad, salido con el cristianismo de las catacumbas, será muy pronto el principio de las sociedades modernas, el molde de sus instituciones. La medida de su desarrollo, es la medida del desarrollo de la asociación, palabra mágica, consoladora, y en que hasta los pueblos más extraños al movimiento contemporáneo, miran como cifra de sus destinos”.⁴⁴

Veremos, por tanto, a Cámara como un activo periodista a pesar de los cierres continuos de periódicos amparados en las restrictivas leyes de prensa de los sucesivos gobiernos moderados.

Va a ser entre 1848 y 1849 cuando tengamos las aportaciones más elaboradas de Cámara sobre el socialismo. Porque es necesario puntualizar que Fourier es el autor sobre el que giraron los escritos de un Garrido o un Cámara pero los términos son vulgarizados y moralistas, haciendo poco hincapié en el carácter libertario de las teorías de Fourier. Más que de voluntarismo, se habla de lo inevitable porque el progreso no se puede detener. Cosa que contrasta con el carácter más bien apacible del teórico francés.

En 1848 Cámara publicó *El espíritu moderno*. Un trabajo bastante convencional en el sentido de que hace un estudio de las etapas del pensamiento social en la humanidad, cosa típica de las primeras obras de los socialistas utópicos.⁴⁵ Para Cámara es la ley del progreso la que ha condicionado la evolución del pensamiento humano: de lo primitivo se ha pasado a lo feudal, de

⁴³ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 6.

⁴⁴ Cit. en Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de... p. 287.

⁴⁵ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 9.

ahí al liberalismo y esté se verá superado por la democracia.⁴⁶ Un buen ejemplo de la superación de sistemas sociales lo encontramos en este fragmento:

“Hasta aquí la revolución no ha manifestado el derecho nuevo sino bajo su faz negativa y abstracta. Ha destruido los últimos restos del privilegio feudal; inscrito en la cabeza de la ley el principio democrático de igualdad de los ciudadanos; constituido en el orden político el sistema representativo que, hasta que descanse en un principio de acción independiente del nacimiento, ha sido hasta hoy el organismo político más adecuado a las nuevas necesidades; ha ensayado, además, universalizar la instrucción elemental, pero ha dejado sin regla alguna, en el mayor abandono, todo el taller de la producción y distribución, ha dejado todos los intereses en la misma incoherencia, en la misma organización liberal”⁴⁷.

Cámara vio al liberalismo como un paso necesario pero también atisba sus contradicciones. Principalmente el hecho de que pueden existir unos derechos legales pero la práctica socioeconómica los coarta. Él vio que el siguiente paso sería cumplir las promesas del liberalismo, hacer realidad esos derechos. Nunca de manera rupturista puesto que acabaría viniendo, como la promesa cristiana se acabaría cumpliendo. En este sentido gradualista es donde más se acerca a Fourier aunque con una terminología claramente tomada del cristianismo:

“Si la igualdad absoluta es una imposibilidad social, la igualdad relativa que procede a la igual admisión a todos los derechos como a todos los cargos; lo que imprime a las masas una saludable tendencia a la paz, haciéndolas tomar horror a las medidas violentas de coacción y despotismo; la predicada, en fin, por Cristo en el templo y enseñada por todos los sabios, esa igualdad es posible y justa. Todos los progresos cumplidos durante el Cristianismo están resumidos en estas palabras: cumplimiento gradual de la igualdad civil y política”⁴⁸.

El progreso sería paulatino y no revolucionario sino que poco a poco se iría produciendo. *El espíritu moderno* es una obra donde el pensamiento de Cámara se muestra más abstracto y comedido.

En 1849 se publicó su siguiente gran obra: *La Cuestión Social*. En ella dio un paso más y empezamos a ver un tono más militante y más de acción política. La obra estaba dedica a su padre y está compuesta de dos libros.⁴⁹ El principal objetivo de *La Cuestión Social* fue rebatir *De la propiedad* (1848) de Adolphe Thiers (1797-1877), obra bastante divulgada en España ya que el Gobierno moderado obligó a todo Ayuntamiento a tener una copia.⁵⁰ Thiers se había

⁴⁶ Andúgar Miñarro, Miguel, *Sixto Cámara: Democracia...* p. 3.

⁴⁷ Cit. en Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de...” p. 287.

⁴⁸ Cit. en Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de...” p. 288.

⁴⁹ Sobre la dedicatoria a su padre véase: Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* pp. 3-4.

⁵⁰ Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* pp. 5.

convertido en el gran apóstol del liberalismo doctrinario y por ello Cámara se le contraponen como representante de las teorías socialistas. La obra es bastante compleja pero podemos citar varios elementos a destacar. En primer lugar, es la más elaborada de las creaciones de Cámara y posiblemente la que más se acerca al espíritu de Fourier al hablar de libertad como cumplimiento de lo que el hombre es en realidad:

“Por libertad del hombre entiendo yo que el individuo se halle desembarazado en la vida práctica para emplear todos los recursos naturales en la conservación y desarrollo de su propio ser: Que pueda ocuparse en las funciones sociales más conformes con sus inclinaciones, obtener la justa recompensa de ellas, e invertirla en lo que tenga por más conveniente”.⁵¹

Para Cámara fue precisamente que el liberalismo, por boca de Thiers, habló de ello pero en la realidad no lo aplicó. Acusó a los liberales de hipócritas por esa contradicción entre el papel y la realidad.⁵² Es una de las grandes conclusiones de su obra y que no se aplicaba únicamente a Thiers sino también a la España de los liberales moderados.

Por otro lado, las ideas de progreso y el uso de terminología cristiana seguían estando presentes en *La Cuestión Social*. Véanse por ejemplo los siguientes fragmentos:

“[...] y delirio es tratar de detener el curso de la historia”.⁵³

“Porque la rehabilitación, en fin, del Hombre-humanidad está escrita de antemano por el dedo de Dios en el libro de los destinos, y señalada para nuestro tiempos en el cuadrante de la historia”.⁵⁴

Ambas cuestiones tenían un fondo común: el cumplimiento de la igualdad y las teorías socialistas sería inevitable y si además Dios ya lo estableció ¿quién se podía oponer?. Pero a pesar de esta necesidad histórica no sería algo revolucionario en el sentido de un asalto al poder para establecer un régimen totalmente nuevo, es el pueblo y no los políticos los que llevarían a cabo el cambio. Esto es una contradicción bastante frecuente en Cámara, él participó, como veremos posteriormente, en acciones políticas pero no habló de la reforma social en términos políticos. Por eso algunos autores lo tachan de apolítico, pero volvemos a insistir en que no es tanto apolítico como antipolítico. De hecho, tampoco le gustaban las propuestas que él llama “comunistas” en el sentido de abolición de la propiedad, cosa que él jamás defendió ya que propugnaba una extensión de la propiedad y no su anulación:

“Que el comunismo es la vuelta a la barbarie; todo lo que queráis; es muy malo el comunismo; pero no basta de que es malo, que es ruinoso. Es preciso comprender que tan ruinoso y tan malo como es,

⁵¹ Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* p. 139.

⁵² Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* pp. 295-302.

⁵³ Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* p. 375.

⁵⁴ Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* p. 372.

lo ha producido vuestra sociedad y vuestra sociedad lo alimenta, en los pechos de vuestra sociedad se desarrolla.

[...] No se trata, pues, ya de saber si el comunismo es malo ni de pintarlo con colores tan sombríos, lo que importa es traer pronto remedio a esta anarquía social que lo autoriza, a esta coherencia de intereses que le dio origen. Y ese remedio no estará probablemente en ninguno de los sistemas políticos y económicos que hoy nos preocupa; yo al menos no lo creo”.⁵⁵

El comunismo era consecuencia de los errores del liberalismo y si no se ponía remedio sería lo que acabe pasando. Ya vemos que Cámara se muestra más impaciente, el cambio por inevitable que sea debía producirse pronto. Esta impaciencia va a ser la que definitivamente hizo derivar a Cámara hacia una participación más activa en la política. Y política en la época eran dos cosas: la del Gobierno o la de la revolución. Debido a lo excluyente del sistema político moderado fue la segunda manera de hacer política a la que Cámara se unió.

3. Sixto Cámara y la revolución (1849-1856)

Antes de comenzar con las andanzas del Cámara político hemos de contextualizar el momento en el que se encuadra este paso del personaje. Y si hay una fecha mágica esa fue 1848, concretamente el 48 francés.

Alrededor de ese año podemos observar como la crítica social europea pasó a tener un claro tono político. Obras como “Palabras de un creyente” (1834) de Lamennais (1782-1854) o “Pasado y Presente” (1843) de Thomas Carlyle (1795-1881) configuraron, a través de un tono mesiánico y apocalíptico, lo que se conoce como romanticismo social.⁵⁶ Esta corriente se caracterizó por hacer del intelectual un agente heroico, un protagonista claro de la revolución. Lamartine (1790-1869) o Víctor Hugo (1802-1885) además de poetas y literatos se convirtieron en políticos profesionales, una elite que apelaba al pueblo frente a los tiranos (aunque ideológicamente no siempre eran coincidentes. En todo este caldero también existió una rehabilitación de la Revolución Francesa, recuperándose así la idea de golpe democrático que los jacobinos habían dejado como herencia política.⁵⁷ Pero no sólo la idea sino también los métodos. Se produjo una proliferación de prensa, folletos, clubes secretos, insurrecciones urbanas...⁵⁸

El romanticismo social unió al socialismo y a la democracia, un poco siguiendo la idea de Garrido vista anteriormente por la cual sufragio y asociación eran términos que necesariamente debían ir juntos. En las barricadas de París los trabajadores urbanos eran dirigidos por radicales

⁵⁵ Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* p. 357.

⁵⁶ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, pp. 137-138.

⁵⁷ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 138.

⁵⁸ Hobsbawm, Eric, *La era...*, p. 216.

burgueses.⁵⁹ Estos radicales habían prometido unas vagas ideas de derechos populares, justicia social y avance de las masas.⁶⁰ Independientemente de que fueran promesas reales o falsas, el hecho clave estuvo en que las mismas personas que años atrás hablaban de teorías utópicas abogaron en el 48 por actos de corte rupturista. ¿Por qué se produjo este deslizamiento ideológico? Básicamente el socialismo utópico de carácter moralizante se vio superado por los acontecimientos, la educación y el cambio gradual se vieron como inservibles.⁶¹

Fourier o Robert Owen dejan de estar de moda a favor de otros. Dos ejemplos. Por un lado, tenemos a Proudhon (1809-1865) que en una retórica antiestatista renunció a la política, por fracasada, y apeló a la revolución.⁶² Proudhon puede ser entendido como el enlace entre el viejo socialismo utópico un nuevo tipo de socialismo. Siguió defendiendo el mutualismo de obreros y campesinos, a través de una crítica a la propiedad concentrada. Sin embargo la clave estuvo en abandonar el gradualismo por un golpe de fuerza. El socialismo no vendría de forma pacífica sino violenta. Por otro lado, si Proudhon fue el nuevo paso ideológico del socialismo, Louis Blanc (1811-1882) fue el perfecto ejemplo del nuevo político radical burgués que apelaba al socialismo. La democracia jacobina fue su principal contribución, como perfecto exponente del romántico social: escritor, periodista, político y revolucionario.⁶³

La conclusión de todo lo anterior puede ser que la revolución se concibió como método para alcanzar los fines de la reforma social. Formalmente sería el pueblo alzado quién al obtener el poder llevaría por fuerza su programa de regeneración de la civilización industrial. En la práctica una elite sería la que conduciría a las masas en la lucha de las barricadas.

En España el 48 no se hizo sentir tanto como en otras partes de Europa, pero tuvo una herencia que afectó a Sixto Cámara, por cuanto fue protagonista en los hechos. Estamos hablando de la fundación en 1849 del Partido Demócrata. En la Junta que se formó para dirigirlo, presidida por Lorenzo Calvo y Mateo (cuya viuda se casaría años después con Cámara), el secretario fue Sixto Cámara.⁶⁴ Esto demuestra que era un hombre bien conectado y cómo se construían los grupos políticos a través de círculos de amistad de personalidades. No estamos hablando de un partido de masas sino de la convergencia de individualidades republicanas, socialistas o de progresistas tráfugas que estaban unidas, a pesar de las

⁵⁹ Hobsbawm, Eric, *La era...*, p. 218.

⁶⁰ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 139.

⁶¹ García Moriyón, Félix, *Del socialismo...* p. 45.

⁶² Stromberg, Ronald N., *Historia...*, pp. 141-142.

⁶³ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 142.

⁶⁴ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 10.

divergencias y permeabilidad ideológica, por un común interés de formar un espacio para la política disidente con respecto a moderados y progresistas.⁶⁵

¿Por qué fue necesario dicho espacio de disidencia? La explicación está en ver como se produjo durante los años 40 una crisis dentro del liberalismo progresista español. El primer paso se produjo durante la regencia de Espartero cuando se desgajó del tronco del progresismo una serie de radicales republicanos frente al autoritarismo del regente. Eran individuos que utilizaron una retórica populista, imbuida de un romanticismo militante, para apelar a una revolución verdadera en España.⁶⁶ Su aportación más singular fue la teoría federalista. En primer lugar hay que entender al republicanismo no únicamente como la eliminación de la Monarquía sino como toda una teoría del poder que abogaba por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y por una concepción limitada del poder. En este contexto la aportación hispánica a esta teoría del poder fue la de la federación. Ésta vendría a significar la agregación de poderes, no existiría un único Estado sino varios. Para ellos era el régimen natural en España donde la agregación de territorios había sido su ser histórico. Pero sin duda, lo que más definió el surgimiento del federalismo fue la propia práctica revolucionaria en España, basada en juntas locales que una vez avanzada la revolución se coordinaban sin abandonar su autonomía.⁶⁷

Otro paso en esta crisis del liberalismo avanzado español fue la del propio aislamiento del progresismo español durante la Década Moderada.⁶⁸ Como oposición apenas tuvieron fuerza práctica lo que les hizo estar desconectados de la realidad y anclados en viejas premisas. Para muchos progresistas, como Ordax AVECILLA (1813-1856) o Nicolás Rivero (1814-1878), era necesario crear un nuevo discurso y si era preciso una nueva fuerza política renovadora.⁶⁹ La democracia se convirtió así el ídolo a adorar por parte de los verdaderos progresistas. Tanto estos progresistas radicales como socialistas se unieron a los republicanos para fundar esa nueva fuerza política: el Partido Demócrata. Para todos, el acceso al Estado cumpliría sus objetivos porque dicho ente realizaría las reformas necesarias ya fueran de sufragio o de intervención en las relaciones sociales.

En abril de 1849, se creó el programa del Partido Demócrata y que fue firmado, entre otros, por Sixto Cámara.⁷⁰ En el programa se estableció la democracia, entendida como cumplimiento de los derechos y el sufragio amplio, como medio para el avance social. Se

⁶⁵ Peyrou Tubert, Florencia, "La formación... p. 366.

⁶⁶ Miguel González, Román, *La Pasión...* p. 89.

⁶⁷ Elorza, Antonio, "Las ideas..." p. 175.

⁶⁸ Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, vol. 1. Los partidos políticos. Madrid: Alianza Editorial, 1991, p. 247.

⁶⁹ Peyrou Tubert, Florencia, "La formación..." p. 360.

⁷⁰ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 9.

corregirían los abusos, se terminarían las reformas heredadas y se prepararía al país para los adelantos.⁷¹ En conjunto no era un planteamiento revolucionario porque la revolución en sí misma no era el fin sino el medio por el cual se cumpliría el programa.

Este paso de la teoría a la praxis se cumplió durante el Bienio Progresista (1854-1856), cuando los demócratas y Sixto Cámara tuvieron una participación reseñable en los acontecimientos. Una de las causas principales por las que se ha explicado cómo fue el paso de un programa no revolucionario a participar en las luchas callejeras ha sido la política de exclusión de la oposición por parte del Partido Moderado. Las camarillas en la Corte y la política claramente reaccionaria de presidentes como Bravo Murillo (1803-1873) consiguieron que toda la oposición convergiera en un interés común: derribar a los moderados del poder. Cámara sería, en este contexto, uno de los muchos conspiradores que en 1854 preparaban intentonas insurreccionales.⁷² Los métodos fueron los propios del jacobinismo político: lucha en las calles, proclamas y reuniones secretas del partido.

Una vez conseguido el objetivo principal las posiciones comunes comenzaron a diluirse creando un mapa de fluctuaciones inestable. Dentro del propio Partido Demócrata existieron diferentes posturas. Así encontramos que un grupo de demócratas abogó por la unidad de los revolucionarios, o sea por una alianza con los progresistas.⁷³ Otros, en cambio, prefirieron ir en solitario. Pi i Margall (1824-1901) opinaba que sólo la voluntad del pueblo podía garantizar el triunfo de la revolución y que se la estaba traicionando con lo que la revolución fracasaría.⁷⁴ Entre estos demócratas críticos que temían que la lucha no hubiera servido para nada tenemos a Cámara:

“Si aquí ahogáis mi voz; si para emitir mis ideas en la prensa, necesito depósito y editor responsable; si para presentarme en los comicios, o aspirar al sufragio de mis conciudadanos he de poseer riqueza y satisfacer censo, yo desde luego os lo digo, en nombre del pueblo, del derecho, del buen sentido, protesto contra vuestros actos, contra vuestra Asamblea y contra sus decisiones que nada constituirán justo, estable, ni importante, toda vez que ya la reacción triunfa de nuevo, y que una decepción más espera a los que han vertido su sangre por reconquistar el derecho de todos.

¿El gigantesco esfuerzo del pueblo en los últimos acontecimientos, que tantas lágrimas y tanta sangre le ha costado, añadió, debe ser en beneficio de los vencidos o de los vencedores?”⁷⁵

⁷¹ Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, vol. 2. Manifiestos y programas políticos. Madrid: Alianza Editorial, 1991, p. 145.

⁷² Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 14.

⁷³ Peyrou Tubert, Florencia, “La formación... p. 361.

⁷⁴ Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, vol. 1... pp. 256-257.

⁷⁵ Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 15-16.

Como en la tradición clásica el texto anterior no es cierto sino que es la edición del biógrafo de Cámara, que lo sitúa en el contexto de una reunión patriótica que está discutiendo sobre la labor de la Asamblea Constituyente. Pero aunque no eran las palabras exactas sí que contienen el espíritu de crítica a unos políticos que por contemporizar estaban traicionando a los que habían luchado.

Conforme se precipitaron los acontecimientos y se ve la debilidad del Gobierno de Espartero y los progresistas (1854-1856) la postura de Cámara se radicalizó cada vez más. La violencia se convirtió en un método más para poder alcanzar el socialismo.⁷⁶ Los medios conservadores pusieron el grito en el cielo por afirmaciones tales como “extirpar la gangrena” a lo cual Garrido afirmó que eran declaraciones sacadas de contexto.⁷⁷

La realidad estuvo en que para 1856, con la retirada de Espartero y la llegada de O'Donnell (1809-1867) a la presidencia del Consejo de Ministros, el proyecto de cambio estaba acabado.⁷⁸ Cámara intentó resistir liderando, como capitán, un batallón de la Milicia Nacional, convertida en último bastión revolucionario.⁷⁹ Finalmente, hubo de huir a Málaga donde el campo estaba revuelto y Cámara atisbó que podían existir posibilidades para reconducir la revolución desde allí.⁸⁰

¿Por qué fracasó el Bienio? Hay diversos elementos que confluyeron en la imposibilidad de aplicar un proyecto reformista, que aunque aupado por un proceso revolucionario no era rupturista en las esencias. En primer lugar hay que hablar de la división de la propia oposición, como ya hemos visto. En segundo lugar, las clases dirigentes empezaron a temer que se les escapara de las manos ante las crecientes demandas obreras y la radicalización de los demócratas.⁸¹

A lo largo de todos los años que van desde el 49 al 56 hemos visto una progresiva transición del Cámara societario al Cámara revolucionario. Sixto Cámara en 1856 fue un pleno hombre de acción frente al teórico socialista de años anteriores. Hay tres elementos fundamentales que constituyeron este proceso de cambio ideológico.

Para empezar se acentuó su labor como periodista lo que le hizo estar más activo a la hora de difundir sus ideas y tomar posición ante los hechos que se iban sucediendo. Se van sucediendo la fundación, cierre y creación de nuevos periódicos. Gracias al apoyo de Calvo y

⁷⁶ Carr, Raymond, *Spain 1808-1939*. London: Oxford University Press, 1966, p. 253.

⁷⁷ Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 17-18.

⁷⁸ De Urquijo y Goitia, José Ramón, *La Revolución de 1854 en Madrid*. Madrid: CSIC, 1984, p. 542.

⁷⁹ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 21.

⁸⁰ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 23.

⁸¹ Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento...* p. 100.

Mateo fundó en 1850 *La Reforma Económica*.⁸² En 1851 lo encontramos en *La Tribuna del Pueblo*.⁸³ En 1854 fundó el que iba a ser su gran periódico: *La Soberanía Nacional*.⁸⁴ Los propios títulos dan un ejemplo del cambio que hubo en el pensamiento de Cámara: de la reforma económica, entendida en términos socialistas, a apelar al pueblo o a la soberanía. Lo que vemos aquí es un cambio de marcos conceptuales en los que la terminología del jacobinismo sustituye a la explícitamente socialista.⁸⁵ Por otro lado la fluctuación tan rápida de publicaciones se explica, de nuevo, por el cierre de éstas por parte del Gobierno.⁸⁶

Otro elemento fue la asunción de la exaltación como forma de vida. La del hombre romántico que antes hemos explicado en referencia a los intelectuales franceses. La insatisfacción la expresaba de forma emocional, un buen ejemplo ya lo tenemos en *La Cuestión Social*:

“En las horas de solitaria concentración, yo me niego y me afirmo a mi mismo, conmigo mismo estoy en paz y en guerra, dudo y dejo de dudar para volver a la duda y devorarme en ella... A la idea de la humanidad late con violencia el corazón, mi razón se agita, vuela mi pensamiento, mi aspiración se eleva... Siento, pienso, comparo, lucho, espero, dudo, veo, veo todavía, y de repente ¡nada veo de repente sino el caos! ¡Estado horrible! ¡Anarquía interior del hombre! ¡Tremendas luchas de la razón! Es el medio exterior reflejado en nosotros mismos; es el individuo resumiendo su época. ¡Oh! ¡Y quién será el osado que marche con pie firme sobre un suelo conmovido!.. Yo no puedo..! A la altura en que mi razón se encuentra, solo me es dado comprender, pero esto perfectamente, con suma claridad, que el mundo está levantado sobre la injusticia y el error, y que es preciso levantarlo sobre la verdad y la justicia”.⁸⁷

La exaltación del yo, la angustia ante el presente y la inestabilidad emocional crearon una atmósfera en la que era necesaria la acción para poder marchar, en una especie de huida del presente, hacia delante. Estamos ante la pura subjetividad desatada pero que no era propia sólo de Cámara sino de casi toda su generación. El mundo estaba cambiando rápidamente y no de forma correcta para muchos, había que hacer algo. El trabuco y la pluma se combinaban. En 1852, como buen romántico literato, publicó *Jaime el Barbudo* que versaba sobre la historia de un bandido levantino de principios del XIX.⁸⁸ Sixto Cámara se construyó como el héroe, típico

⁸² Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 10-11.

⁸³ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 11.

⁸⁴ Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 16-17.

⁸⁵ Miguel González, Román, *La Pasión...* p. 153.

⁸⁶ De Urquijo y Goitia, José Ramón, *La Revolución...* p. 61.

⁸⁷ Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión...* p. 369.

⁸⁸ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 12. Existe una edición disponible en PDF en: <http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/CÁMARA-Jaime-el-Barbudo-YA.pdf> [consultado el 30/noviembre/2014].

en una práctica política de personalidades.⁸⁹ El hombre que “batiéndose a pecho descubierto”, en palabras de Garrido, arriesgaba su vida por los ideales en los que creía.⁹⁰

El tercer elemento estuvo en el cambio de sus referentes políticos, lo que hace que le cambie el tono y las ideas expresadas. De Fourier pasó a Blanqui (1805-1881), Proudhon o Mazzini (1805-1872).⁹¹ De la reforma social pasó a hablar de la democracia como el instrumento redentor de la civilización, tal y como expresó en su periódico *La Soberanía Nacional*:

“Para que el noble partido que tomó un tiempo el nombre hermoso de liberal, no se confunda con esa falange de corrompidos, que todavía pesa sobre nuestras frentes como una mancha inmensa, es necesario que tome un nombre nuevo y en consonancia con el progreso de los tiempos [...] Ese nombre es la democracia.

La idea liberal, que ayer se llamó progreso, desarrollada por los tiempos hoy se llama democracia. Y en este sentido la democracia es, no solo la verdadera expresión de los intereses, sentimientos y principios de España libre, no sólo el medio único de fundar entre nosotros la libertad querida, sino que también espera el pensamiento fundamental del siglo, y la gran bandera de rehabilitación de las sociedades modernas”⁹².

Pero, sobre todo, lo que destaca es su apelación a la violencia, desengañado de cualquier proceso legalista. En este sentido, volvemos a encontrar en *La Soberanía Nacional* (esta vez no en 1854 como el anterior fragmento sino en el 56, visto el Bienio como fracaso) el altavoz donde expresó tales ideas:

“Hacer una revolución.

Cortar la cabeza a cien picaros que vienen, hace ya tiempo, traficando con la fe pública.

Si perecen unos pocos cientos, que se corte a doscientos; si parecen muchos que se les corte sólo a cincuenta. Cuestión de número.

[...]

Para esto nada de Cortes; las Cortes vendrán después; porque si las llamamos antes, tiene la experiencia demostrado que 300 hombres juntos embrollan hasta las cuestiones más sencillas, y por muy sabios que sean pierden el sentido común [...]. Hecho esto y aniquilados para siempre los elementos contrarrevolucionarios, es cuando se convocan las Cortes generales”⁹³.

⁸⁹ Peyrou Tubert, Florencia, *Tribunos...* p. 345.

⁹⁰ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 21.

⁹¹ Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de... p. 290.

⁹² Cit. en Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de... p. 291.

⁹³ Cit. en Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de... pp. 291-292.

Estas expresiones tan duras contextualizaron lo que serán sus últimos años, tiempo de conspiración, exilio y lucha contra el sistema.

4. Los últimos años 1856-1859

El fracaso del Bienio como el fracaso del 48 supusieron un cambio de perspectiva en la acción política. La locomotora se estrelló, lo que supuso el final de la revolución entendida a la manera romántica.⁹⁴ Se produjo un afianzamiento del liberalismo y la sociedad burguesa, pero también el surgimiento de otras propuestas alternativas como el marxismo.

En España habría que esperar al final del Sexenio Revolucionario (1868-1874) para ver este cambio por completo. Aún así, ya tras el Bienio podemos ver ciertas mutaciones en la práctica política de las fuerzas de la oposición, tras el retorno del moderantismo en el 56. Por un lado, hubo una estrategia por parte del Partido Demócrata por configurar una sólida alianza con los progresistas (excluidos de la vida pública) que cristalizó definitivamente en 1866 con el Pacto de Ostende.⁹⁵ Cuestión que no satisfizo a todos los demócratas, produciéndose disputas entre individualistas, partidarios de la alianza y suscritos a un liberalismo más clásico, y socialistas-republicanos que apelaban a tácticas insurreccionales y por separado.⁹⁶

Como ya dijimos líneas arriba, tras la llegada de O'Donnell al poder Cámara huyó a Málaga donde esperaba relanzar la revolución. Al no conseguirlo se ve obligado a huir de nuevo, esta vez a Gibraltar.⁹⁷ Tras una breve estancia allí acabará definitivamente en Lisboa, donde tenía compañeros demócratas también afincados.⁹⁸

Su experiencia en el exilio fue común a la de otros disidentes del siglo que se vieron obligados a huir de España. Por un lado adquirieron nuevas ideas y por otro lado prepararon conspiraciones para poder volver. Con respecto al primer aspecto, la etapa de exilio en Portugal aportó al pensamiento de Cámara un matiz internacionalista. La revolución ya no sería sólo una cuestión española sino que se haría en beneficio de toda la humanidad. El peso de las ideas de Mazzini fue bastante claro en este asunto. Para el revolucionario italiano la fraternidad de las naciones sería un paso vital para la liberación del hombre.⁹⁹ La aportación de Cámara al tema fue la publicación en 1859 de *La Unión Ibérica*, donde propugnaba la necesaria unión de

⁹⁴ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 144.

⁹⁵ Peyrou Tubert, Florencia, "La formación..." p. 369.

⁹⁶ Carr, Raymond, *Spain...* p. 230.

⁹⁷ Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 23-24.

⁹⁸ Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 24-25.

⁹⁹ Stromberg, Ronald N., *Historia...*, p. 143.

Portugal y España.¹⁰⁰ Un primer paso hacia la formación de esa comunidad fraterna de la que Mazzini había hablado.

Con respecto a la conspiración, el fracaso de la revolución llevó a muchos a crear grupos secretos de carbonarios que propugnaban un asalto violento al poder. Anteriormente habíamos visto como Cámara se estaba convirtiendo en un aventurero romántico, sus permanentes huidas ahondaron en esa faceta.¹⁰¹ Esta postura difería de la de la mayor parte de los líderes del Partido Demócrata que estaban por la alianza con el progresismo. Cámara, aprovechándose de sus dotes como organizador, propugnaba que era necesario mejorar la organización y estructura del partido para que cuando se diera el momento se pudiera estar preparado.¹⁰²

En 1857 se produjeron dos intentonas insurreccionales en las que Cámara estuvo de alguna u otra manera implicado. Por un lado, en Andalucía el Gobierno de Narváez (1800-1868) acusó a Cámara, no se sabe con cuanto fundamento, de estar involucrado en varios intentos de golpe revolucionario.¹⁰³ Sixto Cámara poco menos que se había convertido en “el coco” de las elites conservadoras españolas. Por otro lado, en Zaragoza apareció un manifiesto firmado por él en abril del 57:

“Clases todas, en fin, de la sociedad, preparaos para recibir en vuestro seno el divino verbo revolucionario, la hostia de la salud y vida que, envuelta en rayos y truenos, como en el Sinaí, desciende sobre vosotros. Ya la atmósfera se nubla, el sacrificio va a consumarse, pero consumado que sea, saldremos del duro trance libres y purificados. El espíritu de Dios tomará carne en nuestras instituciones y se cernerá, como grato y bienhechor rocío, sobre nuestras leyes y costumbres. La libertad, reina de los corazones, sacudirá sobre nosotros su falda encinta de bienes inefables, de placeres infinitos. Pondrá en la frente del esclavo el sello augusto de la humanidad y le sonreirá como autora eterna de su vida.

Pero repitámoslo, ha de preceder el sacrificio. Estamos en el último acto de la pasión revolucionaria (los pueblos también tienen su pasión, antes de la resurrección y la gloria”.¹⁰⁴

El milenarismo cristiano, tan propio de él desde sus primeros tiempos, se utiliza ahora para llamar a la violencia y al golpe de fuerza. Éste es el último Cámara.

El 27 de junio de 1857, Sixto Cámara fue encontrado muerto en Olivenza, asfixiado al ir metido dentro de un carro cuando huía de la Guardia Civil. Las circunstancias de su muerte no están del todo claras. Según Garrido, el Gobierno le había concedido el pasaporte y el permiso

¹⁰⁰ Garrido, Fernando, *Biografía...*, p. 25.

¹⁰¹ Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de... p. 292.

¹⁰² Castro Alfín, Demetrio, “Unidos en la adversidad, unidos en la discordia: el partido demócrata, 1849-1868, Townson, Nigel (Ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza Editorial, 1994, pp. 63-64.

¹⁰³ Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 27-29.

¹⁰⁴ Cit. en Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de... p. 293.

para volver a España. Fue un intento de atraparlo cuando cruzase la frontera, acusándolo de participar en un motín en Badajoz. Cuando Cámara se enteró intentó huir, con las consecuencias ya dichas. El eterno rebelde murió dejando una viuda y un hijo de pocos años.¹⁰⁵

Conclusiones

Sixto Sáenz de la Cámara es, por su trayectoria vital, el perfecto ejemplo del hombre romántico. La insatisfacción con el orden establecido por la revolución liberal llevó a muchos como Cámara a buscar otras alternativas políticas. Ya fueran ideológicas, como en el caso del socialismo o la democracia, o de práctica política como la conspiración o la barricada.

Para valorar en justos términos la figura de Sixto Cámara, es necesario atender a la evolución de su pensamiento. Del socialismo fourierista al jacobinismo exaltado. Esto nos introduce en la cuestión principal de la práctica política a lo largo del XIX español: la escasez de formas de pluralidad política expresadas en la legalidad. La realidad era una especie de guerra de posiciones sin cuartel en la que se aguantaba en las trincheras de la oposición hasta iniciar el asalto final al poder, durante el cual se ganaba o se perdía todo.

También sería interesante analizar las categorías mentales y el lenguaje utilizado por Cámara. Las expresiones emocionales o el uso del mensaje cristiano fueron una constante a lo largo de toda su obra y manifestaciones públicas. También la apelación al pueblo pero a la manera de la época: la de una elite intelectual que llevaría la voz cantante del mensaje político.

Por último, quedaría hablar de cuál fue la herencia de Cámara en la izquierda política posterior a su muerte. Dicha izquierda, para empezar, se encarnó en dos fuerzas: el republicanismo y el obrerismo. En cada una de ellas plantearse la influencia de Sixto Cámara es hablar de cuáles fueron sus orígenes, de cómo las ideologías de la primera mitad del XIX llegaron hasta prácticamente los años 30 del siglo XX.

En cuanto al republicanismo la relación con Cámara es más fácil de detectar. Sabemos que las raíces del republicanismo español estuvieron en el Partido Demócrata, del que Cámara fue un activo miembro. Tanto en Cámara como en los republicanos la Monarquía se erigía en obstáculo para el progreso histórico. Pero como ya dijimos anteriormente el republicanismo no era únicamente una crítica a la forma del Estado sino sobre todo una concepción del poder. Los republicanos al igual que los socialistas utópicos como Cámara utilizaron un tono populista (apelación a los ciudadanos), un concepto de agregación de poderes (la federación como unión voluntaria) y un tono socializante de armonía entre propiedad y trabajo.¹⁰⁶ El primer Cámara,

¹⁰⁵ Sobre la muerte de Cámara véase: Garrido, Fernando, *Biografía...*, pp. 29-30.

¹⁰⁶ Elorza, Antonio, "Las ideas..." p. 179.

por lo tanto, sí tuvo cierto relieve en la evolución del republicanismo posterior. La tuvo, no como figura aislada sino como un contexto en el que fermentaron todas esos ideales.

Con respecto al movimiento obrero, principalmente el anarquismo, estamos ante una situación más compleja. Hemos cambiado de clase social y estamos en un mundo con un imaginario y unas experiencias diferentes a las del mundo burgués. Es un nuevo lenguaje.¹⁰⁷ Sí podemos ver una influencia indirecta a través del republicanismo federal extremo que fue referente para el modelo anarcosindicalista.¹⁰⁸ Pero sin duda la influencia más directa fue la del propio fracaso de Cámara y otros. Los métodos y lenguajes políticos de la burguesía radical habían liderado a los obreros hasta entonces. En palabras de Tuñón de Lara:

“En suma, todos los esfuerzos teóricos por ahondar en la esencia de las relaciones de producción y de las clases de ellas derivadas, marchan todavía por derroteros diferentes de los del incipiente movimiento obrero. Si ya aparecen temas como el asociacionismo que son comunes, la mayoría de los utópicos están vinculados a grupos políticos radicales de las clases medias, incluso sin una neta demarcación de la nueva burguesía. Por el contrario, el movimiento obrero, nacido de la experiencia cotidiana de clase, no ha llegado aún al nivel de reflexión teórica”.¹⁰⁹

Cuando esta forma primitiva de socialismo y reforma fracasó fue el propio obrero quién comandó su lucha, se emancipó. El lenguaje del romanticismo dio paso al realismo de las demandas sindicales y a la huelga frente a la barricada de todas las clases unidas. La fraternidad dejó de ser entendida como la armonía de todos, tal y como creyó Cámara, para pasar a ser política de clase: la política del proletariado.

¹⁰⁷ Sobre la construcción del obrero como clase véase: Pérez Ledesma, Manuel, “La formación de la clase obrera: una creación cultural”, Cruz, Rafael y Pérez Ledesma Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial, 1997, pp. 201-233.

¹⁰⁸ Elorza, Antonio, “Las ideas... p. 179.

¹⁰⁹ Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento...* p. 39.

Bibliografía

Andúgar Miñarro, Miguel, *Sixto Cámara: Democracia y organización social*. Disponible en PDF: <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RES0105.pdf> [consultado el 30/noviembre/2014].

Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, vol. 2. Manifiestos y programas políticos. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

Artola. Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, vol. 1. Los partidos políticos. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

Carr, Raymond, *Spain 1808-1939*. London: Oxford University Press, 1966.

Castro Alfín, Demetrio, “Orígenes y primeras etapas del republicanismo en España”, Townson, Nigel (Ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza Editorial, 1994, pp. 33-57.

Castro Alfín, Demetrio, “Unidos en la adversidad, unidos en la discordia: el partido demócrata, 1849-1868, Townson, Nigel (Ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid: Alianza Editorial, 1994, pp. 59-85.

De Urquijo y Goitia, José Ramón, *La Revolución de 1854 en Madrid*. Madrid: CSIC, 1984.

Díaz y Pérez, Nicolás, “Sixto Sáenz de la Cámara”, *La Revista Blanca*, nº 81, 1/noviembre/1901, pp. 282-286.

El Espectador, nº 25, 19/octubre/1848, p. 3.

Elorza, Antonio, *El fourierismo en España*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975.

Elorza, Antonio, “Las ideas políticas”, Artola Gallego, Miguel (Dir.), *Enciclopedia de historia de España*, vol. 3. Iglesia. Pensamiento. Cultura. Madrid: Alianza Editorial, 1988, pp. 129-212.

Elorza, Antonio y López Alonso, Carmen, *Arcaísmo y Modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX-XX*. Madrid: Historia 16, 1989.

Fernández Urbina, J. M., “Sixto Sáenz de la Cámara o la exasperación insurreccional”, Antón, J. y Caminal, M. (coords.), *Pensamiento político en la España Contemporánea*. Barcelona: Teide, 1992, pp. 285-293.

García Moriyón, Félix, *Del socialismo utópico al anarquismo*. Madrid: Cincel, 1985.

Garrido, Fernando, *Biografía de Sixto Cámara*. Barcelona: Librería de Salvador Manero, 1860.

Disponible online en:
<http://books.google.es/books?id=pQyWmfVaQxQC&pg=PA34&dq=fernando+garrido+biografia+de+sixto+camara&hl=es&sa=X&ei=xTN7VKmIKIzoaKvMgKgJ&ved=0CCAQ6AEwAA#v=onepage&q=fernando%20garrido%20biografia%20de%20sixto%20camara&f=false>
[consultado el 30/noviembre/2014].

Gómez, Urdáñez, Gracia, *Salustiano de Olózaga. Elites políticas en el liberalismo español. 1805-1843*. Logroño: Universidad de La Rioja, 2000.

Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848*. Barcelona: Crítica, 1997.

Lisso, “Biografía de Sixto Cámara”, *La Ilustración Republicana Federal*, nº 9, 13/agosto/1871, pp. 138-140.

Miguel González, Román, *La Pasión Revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.

Ollero de la Torre, José Luis, “Transito del Absolutismo al Liberalismo: la 1º guerra civil”, García Prado, Justiniano (Dir.) *Historia de La Rioja*, vol. 3. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, pp. 200-219.

Ollero de la Torre, José Luis, *La Rioja ante la Primera Guerra Carlista*, vol. 1. Logroño: IER, 1994.

Pérez Ledesma, Manuel, “La formación de la clase obrera: una creación cultural”, Cruz, Rafael y Pérez Ledesma Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial, 1997, pp. 201-233.

Perez, Joseph, *Historia de España*. Barcelona: Crítica, 1999.

Peyrou Tubert, Florencia, “La formación del Partido Demócrata español: ¿crónica de un conflicto anunciado?”, *Historia Contemporánea*, nº 37 (2008), pp. 343-372.

Peyrou Tubert, Florencia, *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

Sáenz de la Cámara, Sixto, *La Cuestión Social. Examen crítico de la obra de M. Thiers titulada De la propiedad*. Madrid: Imprenta de José María Ducazal, 1849. Disponible online en: <http://books.google.es/books?id=hlVBAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [consultado el 30/noviembre/2014].

Sáenz de la Cámara, Sixto, *Jaime el Barbudo*, 1852. Disponible en PDF: <http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/CÁMARA-Jaime-el-Barbudo-YA.pdf> [consultado el 30/noviembre/2014].

Stromberg, Ronald N., *Historia intelectual europea desde 1789*. Madrid: Editorial Debate, 1988.

Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España*, vol. 1. Madrid: Sarpe, 1986.